



En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación crediticia Fitch Ratings ha anunciado la revisión del *rating* de Cajas Rurales Unidas: (i) largo plazo, BB- con perspectiva estable; (ii) corto plazo, B.

Almería, 19 de mayo de 2015

Dirección de Cumplimiento Normativo